

**TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA
CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL EN LA
OCUPACIÓN DE RESPONSABLE DE INFRAESTRUCTURAS PARA
LA CONTRATACIÓN COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL
DENTRO DE CONVENIO EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE
MELILLA**

NOTIFICACION DEL TRIBUNAL

**RESOLUCIÓN SOBRE RESULTADO DE LA PRUEBA DE
CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS EN INGENIERÍA E INGLÉS**

ASPIRANTE	D.N.I.	PUNTUACIONES CONOCIMIENTOS ESPECÍFICOS		
		INGENIERÍA	INGLÉS	TOTAL
AMAR AOMAR, MOHAMED	***0453**	4,725	1,750	6,475
RICO BUENO, JORGE	***1822**	4,900	1,950	6,850

Los dos aspirantes continúan en el proceso selectivo por el superar el mínimo de 3,5 puntos en la prueba de conocimientos específicos de ingeniería.

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.

En Melilla, a 28 de enero de 2022
POR EL TRIBUNAL
EL SECRETARIO,



Fdo.: José M. Muñoz Espinosa

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado en el Tablón de Anuncios de la Autoridad Portuaria de Melilla el día 28 de enero de 2022, lo cual como Secretario General del Organismo, CERTIFICO.

EI SECRETARIO GENERAL,